



cuetz

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORIA

021 2795
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

24 -9 35

SR. LIC. ANDRES LOPEZ DIAZ
TESORERO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

Presente.

Atentamente nos permitimos hacer de su conocimiento el Dictamen emitido por la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario, el cual se transcribe en su parte resolutive y se ejecuta en los términos del Artículo 40 de la Ley Orgánica de la Universidad:

"...DICTAMEN...PRIMERO.- Se crea la carrera de Ingeniero en Computación para impartirse en la Facultad de Informática y Computación de nuestra Universidad a partir del 1o. de marzo de 1991.-SEGUNDO.-El Plan de Estudios consiste en ocho semestres con el siguiente cuadro de materias y cargas horarias semanales:

<u>PRIMER SEMESTRE</u>	<u>HORAS/SEMANALES</u>
FISICA I	5
ALGEBRA MODERNA	5
INTRODUCCION A LA COMPUTACION	5
REDACCION TECNICA	8
CALCULO I	5
<u>SEGUNDO SEMESTRE</u>	
CALCULO II	5
FISICA II	5
INTRODUCCION A LA PROGRAMACION	8
LOGICA MATEMATICA	5
ALGEBRA LINEAL	5
<u>TERCER SEMESTRE</u>	
ECUACIONES DIFERENCIALES	5
FISICA III	5



422

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORIA TERCER SEMESTREHORAS/SEMANALES

SISTEMAS DIGITALES I	5
ESTRUCTURA DE DATOS I	5
CIRCUITOS ELECTRICOS	5

CUARTO SEMESTRE

PROGRAMACION DE SISTEMAS	5
METODOS NUMERICOS	5
SISTEMAS DIGITALES II	6
ESTRUCTURA DE DATOS II	8
ELECTRONICA I	5

QUINTO SEMESTRE

ELECTRONICA II	8
PROBABILIDAD Y ESTADISTICA	5
MATEMATICAS FINITAS	5
SISTEMAS DIGITALES III	6
LENGUAJES DE PROGRAMACION COMPARADOS	5

SEXTO SEMESTRE

TEORIA MATEMATICA DE LA COMPUTACION	5
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES	5
TEORIA DE LAS COMUNICACIONES	5
INGENIERIA DE SOFTWARE	5
ORGANIZACION DE COMPUTADORAS I	5

SEPTIMO SEMESTRE

SISTEMAS DE INFORMACION	8
TRANSMISION DE DATOS	5
ANALISIS Y DISEÑO DE ALGORITMOS	5
ORGANIZACION DE COMPUTADORAS II	8
COMPILADORES	5



#83

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORIA OCTAVO SEMESTRE

HORAS/SEMANALES

REDES DE COMPUTADORAS	8
SISTEMAS OPERATIVOS	5
SIMULACION DE SISTEMAS DIGITALES	8
BASES DE DATOS	5
PROYECTO TERMINAL	10

TERCERO.- Facíltese al C. Rector para que en los términos del Artículo 40 de la Ley Orgánica de la Universidad, ejecute el presente Dictamen....."

A T E N T A M E N T E

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., a 11 de febrero de 1991

EL RECTOR

LIC. RAUL PADILLA LOPEZ

EL SECRETARIO GENERAL

LIC. GUILLERMO A. GOMEZ REYES

✓ C.c.p. al C. Dir. de la Dirección Escolar., Pte.
" " al C. Dir. de la Facultad

s*